

10806

IMBRANATO CIA. LTDA.

Quito, 2 de julio del 2015

Señor:
ENRIQUE ALFREDO PEREZ INTRIAGO
Presente.-

De mi consideración.-

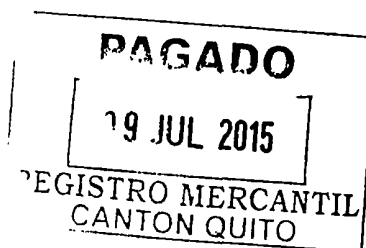
Por medio de la presente, me complace comunicarle que la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la compañía IMBRANATO CIA. LTDA., reunida el día de hoy, tuvo el acierto de designarle a Usted, GERENTE GENERAL, por el tiempo estatutario de TRES años a contarse desde la inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil. Las atribuciones y deberes del GERENTE GENERAL, se encuentran detalladas en los Estatutos Sociales de la compañía.

La Representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía la ejerce el GERENTE GENERAL.

La compañía IMBRANATO CIA. LTDA. fue constituida mediante escritura pública otorgada en Quito, el 05 de marzo del 2003 ante Dr. Ramiro Dávila Notario Trigésimo Segundo del Cantón Quito e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito el 30 de junio del 2003, bajo el No. 1972, tomo 134.

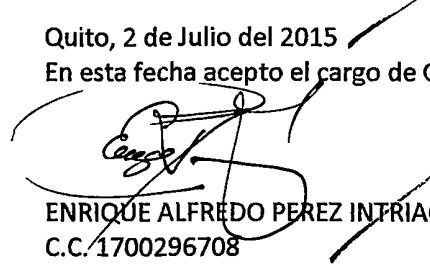
Atentamente,


Jorge Pizarro Páez
Secretario Ad-hoc.

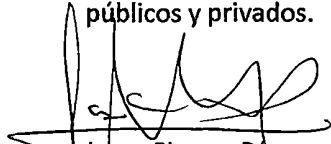


Quito, 2 de Julio del 2015

En esta fecha acepto el cargo de GERENTE GENERAL de IMBRANATO CIA.LTDA.


ENRIQUE ALFREDO PEREZ INTRIAGO
C.C. 1700296708

Certifico que la firma del Señor Enrique Alfredo Pérez Intriago es la que usa en todos sus actos públicos y privados.


Jorge Pizarro Páez
Secretario Ad-hoc.

5



TRÁMITE NÚMERO: 46622



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL

NÚMERO DE REPERTORIO:	32330
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	10/07/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	10806
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	IMBRANATO CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	PEREZ INTRIAGO ENRIQUE ALFREDO
IDENTIFICACIÓN	1700296708
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	3

3. DATOS ADICIONALES:

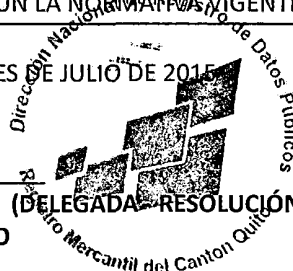
ONST. RM: N° 1972 DEL: 30/06/2003 NOT. 32 DEL: 05/03/2003.- JTM

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 10 DÍA(S) DEL MES DE JULIO DE 2015

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA- RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL



GC